



**ALCALDÍA
DE MANIZALES**
Secretaría de Cultura
y Civismo

COMUNICADO 06

**MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA DE ARTISTAS
MUSICALES REGIONALES PARA LA FERIA N 68 DE MANIZALES**

Secretaría de Cultura y Civismo de Manizales

Manizales, 17 de septiembre de 2024

La Secretaría de Cultura y Civismo de Manizales se permite comunicar a los interesados de la Convocatoria de Artistas Musicales Regionales y a la ciudadanía en general:

1. Que el 12 de agosto de 2024 se divulgó y dio apertura a la Convocatoria de artistas locales regionales para la feria N 68 de Manizales, y dio a conocer los procedimientos generales y los términos de referencia para la postulación de las propuestas
2. Que de acuerdo con cronograma fijado en la convocatoria de artistas locales regionales el día martes 17 de septiembre se publicarían los documentos a subsanar.
3. Que la valoración de documentos, incluidos los documentos susceptibles de subsanar, se llevó a cabo simultáneamente con la revisión de los demás soportes aportados por los aspirantes que dieron lugar a la conformación del listado de elegibles, por lo que dicha etapa se torna innecesaria.
4. Que según lo establecido en los términos de referencia de la Convocatoria de Artistas Locales Regionales para la Feria No 68 del Municipio de Manizales entre la Secretaría de Cultura y Civismo y la Promotora de Eventos y Turismo SAS se procedería con la asignación de plazas y el monto propuesto por cada categoría
5. Que resulta necesario conocer la programación definitiva de los eventos feriales para proceder con la publicación de los resultados finales de la convocatoria
6. Que dicho lo anterior y reconociendo el proceso de planeación de la feria, el cronograma de la presente convocatoria quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la convocatoria	Lunes 12 de agosto
Cierre de la convocatoria	Lunes 2 de septiembre Hasta las 4:30 pm
Publicación de elegibles	Viernes 13 de septiembre
Resultados finales de la Convocatoria	Viernes 29 de noviembre

CONTACTO

Para más información y aclaración de dudas, por favor comuníquese al correo electrónico: culturaycivismo@manizales.gov.co



PAULA LONDOÑO VALLEJO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Cultura y Civismo